



EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a las PREGUNTAS ESCRITAS formuladas por la Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, Sra. Rodríguez Moreno, que se relacionan a continuación:

- **PE 3942/22 R 22587, Iniciativa de Origen: PCOP 2824/22 R 22587**
- **PE 3943/22 R 22588, Iniciativa de Origen: PCOP 2825/22 R 22588**
- **PE 4419/22 R 22584, Iniciativa de Origen: PCOC 2954/22 R 22584**

Madrid, a la fecha de la firma
EL DIRECTOR GENERAL

Firmado digitalmente por: ENRIQUEZ GONZALEZ NICOLAS
Fecha: 2023.03.02 17:42



EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 3942/22 R 22587 , Iniciativa de Origen: PCOP 2824/22 R 22587

PE 4419/22 R 22584 , Iniciativa de Origen: PCOP 2954/22 R 22584

AUTOR/A: Esther Rodríguez Moreno (GPMM) ,

ASUNTO: qué medidas está poniendo en marcha el gobierno para adaptar el sistema de transportes de la Comunidad de Madrid a las nuevas pautas de movilidad

RESPUESTA:

En respuesta a las iniciativas, en lo que respecta al servicio propiamente dicho, en el corto plazo, se continuará mejorando y adaptando la oferta a la demanda de viajeros, así como con la modernización de los servicios de autobuses interurbanos y urbanos, la renovación y electrificación de las flotas; las mejoras tecnológicas y la inversión en innovación, y en el medio plazo, la mejora del servicio vendrá de la mano del Nuevo Mapa Concesional que en los próximos meses definirá los nuevos esquemas de movilidad de la región. Además se trabaja para garantizar la intermodalidad y complementariedad entre los diferentes modos ofreciendo a los ciudadanos un amplio abanico de posibilidades con proyectos como el Plan Aparca+t, Bus Vaos, y nuevos intercambiadores (Conde Casal, Valdebebas y Legazpi).

Por último, la Comunidad de Madrid, a través del CRTM, está llevando a cabo un gran esfuerzo en política tarifaria siendo la región de toda España que más subvenciona el transporte público, como lo demuestra el hecho de que la cobertura del precio de los diferentes títulos de transporte (lo que pagan los usuarios) se sitúa de media, en la actualidad, en torno al 30% del coste total del servicio, asumiendo el resto las administraciones consorciadas. Concretamente, la Comunidad de Madrid aporta más de 1.200 millones al año (79,2% del total), mientras que la Administración General del Estado, 126,89 millones, aportación congelada desde 2016 y que representa apenas el 8,3% del total.

Para los próximos meses, el Consejo de Administración del CRTM ha acordado incrementar hasta el 60% la reducción del precio de los abonos (joven y normal) del transporte público, así como los títulos multiviajes que tendrán una rebaja del 50% frente al 30% que tenían antes, aportando el Gobierno de España el 30% de la rebaja y la Comunidad de Madrid el resto. Sumándose estos descuentos a otras medidas tarifarias como la gratuidad para los mayores y para los niños hasta 7 años y los descuentos por discapacidad y familias numerosas.

Madrid, 21 de febrero de 2023

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 3943/22 R 22588 , Iniciativa de Origen: PCOP 2825/22 R 22588

AUTOR/A: Esther Rodríguez Moreno (GPMM) ,

ASUNTO: si tiene planeado incrementar la frecuencia de la línea de autobús 720 que conecta los municipios de Colmenar Viejo y Collado Villalba.

RESPUESTA:

La cuestión planteada se informó con todo detalle en la Comisión de Transportes e Infraestructuras de 18 de noviembre de 2022

Madrid, 21 de febrero de 2023

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

